



XVI.- Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;

PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN.
PERIODO 2012 - 2015

Periodo que se publica:

01- Enero – 31- Diciembre 2013.

Unidad Administrativa

Secretaria Municipal

Titular de la unidad administrativa


ING. Felix Lopez Quintal

Titular de la UMAIP:

C. Milton de J. Cano Ayala 



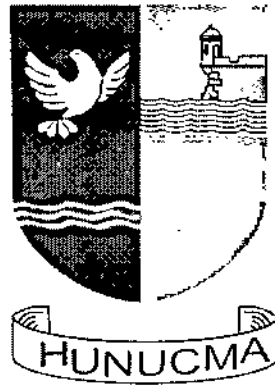
H. AYUNTAMIENTO
HUNUCMA, YUCATAN.
SECRETARIA MUNICIPAL
2012 - 2015

Fecha de generación del documento:

Agosto 30/2013

Fecha de actualización de la información

Enero 30/2014



PRIMER INFORME
DE
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN.

Periodo 2012 - 2015

PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL



C. Delio Jaime Pérez Tzab

Presidente Municipal

Agosto 30, 2013.

CABILDO

C. Delio Jaime Pérez Tzab.

Presidente Municipal.

TSU. Elmer Martín Venustiano Cauich Huh.

Síndico Municipal.

Lic. En MKT. Linyu Guadalupe Acenet Villafaña Quintal.

Secretaria Municipal.

CD. Renán Ariel Ceballos Ortiz.

Regidor.

C. Félix Aquileo López Quintal.

Regidor.

C. José Tomás León Cob.

Regidor.

C. Guillermina Silbiana Cob Uc.

Regidor.

C. Hilario Calixto Canul Balam.

Regidor.

C. Landy Yazmin Hernández León.

Regidor.

C. María Eugenia Bass Canul.

Regidor.

Ing. Reinaldo Eriberto Martín Cauich.

Regidor.



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



INDICE.

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO JURÍDICO
3. SALUD Y EDUCACION
 - 3.1. *DIRECCION DE SALUD*
 - 3.2. *DIRECCION DE EDUCACION*
4. SEGURIDAD PUBLICA Y JUSTICIA
 - 4.1. *DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA*
 - 4.2. *DIRECCION DE PROTECCION CIVIL*
5. DESARROLLO RURAL
 - 5.1. *DIRECCION DE DESARROLLO RURAL*
6. GOBIERNO MUNICIPAL Y FINANZAS
 - 6.1. *DIRECCION DE GOBERNACION*
 - 6.2. *DIRECCION DE TESORERIA Y FINANZAS*
 - 6.3. *DIRECCION DE TRANSPORTE*
 - 6.4. *DIRECCION DE CATASTRO*
 - 6.5. *UMAIP*
 - 6.6. *JUEZ DE PAZ*
 - 6.7. *JUNTA DE RECLUTAMIENTO*
7. INFRAESTRUCTURA
 - 7.1. *DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS*
8. SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
 - 8.1. *DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO*
 - 8.2. *DIRECCION DE MERCADOS*



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



INDICE.

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO JURÍDICO
3. SALUD Y EDUCACION
 - 3.1. *DIRECCION DE SALUD*
 - 3.2. *DIRECCION DE EDUCACION*
4. SEGURIDAD PUBLICA Y JUSTICIA
 - 4.1. *DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA*
 - 4.2. *DIRECCION DE PROTECCION CIVIL*
5. DESARROLLO RURAL
 - 5.1. *DIRECCION DE DESARROLLO RURAL*
6. GOBIERNO MUNICIPAL Y FINANZAS
 - 6.1. *DIRECCION DE GOBERNACION*
 - 6.2. *DIRECCION DE TESORERIA Y FINANZAS*
 - 6.3. *DIRECCION DE TRANSPORTE*
 - 6.4. *DIRECCION DE CATASTRO*
 - 6.5. *UMAIP*
 - 6.6. *JUEZ DE PAZ*
 - 6.7. *JUNTA DE RECLUTAMIENTO*
7. INFRAESTRUCTURA
 - 7.1. *DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS*
8. SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
 - 8.1. *DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO*
 - 8.2. *DIRECCION DE MERCADOS*



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMÁ 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

1. INTRODUCCIÓN

“Una casa es el lugar donde viven y se desarrollan los miembros de una familia. Para nosotros Hunucmá es ese hogar”

Muy buenas noches, Licenciado Ernesto Herrera Novelo, consejero jurídico y representante del Gobernador del Estado de Yucatán, Licenciado Rolando Zapata Bello, sea bienvenido, Hunucmá es su casa.

Distinguidos funcionarios federales y estatales. Bienvenidos.

Compañeros Presidentes Municipales. Respetables miembros del honorable cabildo, amigas y amigos de Hunucmá. Muchas gracias a todos por estar aquí.

El día de hoy viernes, 30 de agosto del año 2013. Me presento ante ustedes para refrendar compromisos, para informar los logros y avances, y exponer los retos a alcanzar.

2. MARCO JURÍDICO

Con mi carácter de Presidente Municipal, electo para el periodo 2012 – 2015 y con fundamento en el ARTÍCULO 77 Base sexta de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de los ARTÍCULOS 39 y 56 FRACCIÓN VII de la Ley de Gobierno de los Municipio del Estado de Yucatán. Disposición jurídica que obliga a los Presidentes Municipales a rendir al ayuntamiento en sesión solemne de cabildo el informe anual sobre el estado que guarda la Hacienda Pública Municipal, la cual deberá ser pública y pormenorizada e informar los avances de los logros del Plan de Desarrollo Municipal.

3. SALUD Y EDUCACION

3.1. DIRECCION DE SALUD

En materia de salud, desde que inicie, mi gestión, la visión que tuve, tengo y tendré siempre, es la de prevenir, porque prevenir enfermedades siempre es mejor que curarlas, es por eso que se llevó a cabo un programa de descacharrización en la cual solo en la primera jornada se recolecto 50 toneladas de cacharros, así como también, se visitaron todas y cada una de las escuelas del de nuestro municipio llevando e implementando el programa de prevención de hepatitis. Actividad que de manera simultánea se aplicó a todas y cada una de nuestras comisarías del municipio.

Una enfermedad que actualmente es de alto riesgo para todos nosotros es el dengue. Es por ello que contamos y contaremos con una brigada de abatización que tiene carácter de permanente, contando con 12 elementos.

Quiero destacar que con el fin de traer a nuestro municipio más programas de salud participamos en la primera reunión de la red mexicana de municipios por la salud celebrada en la ciudad de Campeche. Que trae como beneficio que nuestra ciudad, Hunucmá, sea tomada en cuenta, y quede incluida entre los distintos programas de salud del gobierno del Estado.



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

Por eso tengo a bien informales que se realizaron 1,450 consultas médicas, de manera gratuita. Con el fin de brindar un mejor servicio de salud en el Puerto de Sisal, se inauguró el dispensario médico que brinda consulta gratuita dos veces por semana. Se han realizado de manera periódica 1,935 traslados de pacientes a distintos hospitales de la ciudad de Mérida y al hospital de Maxcanú, adicional a estas acciones se han realizado traslados a la Ciudad de Valladolid a personas adictas para su rehabilitación.

Uno de los aciertos de mi gobierno es el convenio de colaboración firmado con el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, en septiembre de 2012 y que tiene vigencia hasta diciembre de 2013. Con esta acción se han beneficiado a 1,460 ciudadanos con estudios realizados, de los cuales el Ayuntamiento cubre en algunas ocasiones hasta 100%, esto gracias al convenio firmado con dicho hospital, destacando que para ser beneficiado de este servicio únicamente es necesario contar con hoja de referencia de un médico familiar y/o especialista, en la cual se describa la patología, estudios realizados, tratamiento empleado y motivo del envío. Esto representa un ahorro real en la economía de la gente. Se han otorgado más de 1,188 medicamentos del cuadro básico y más de 1,100 medicamentos de patente.

Se dotó y aplicó 6,000 vacunas antirrábicas a perros y gatos, de manera gratuita, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, y un total de 250 cirugías de esterilización a perros y gatos, se adquirió una mesa de utensilios de esterilización, pinzas de cirugía y lámpara de operación para la esterilización de perros y gatos para el beneficio de toda la población.

Se firmó el convenio de colaboración en materia de vigilancia epidemiológica del virus de la rabia urbana, captura y sacrificio humanitario de perros y gatos y esterilización de animales domésticos con el organismo descentralizado de la administración pública estatal denominado Servicios de Salud de Yucatán y el Ayuntamiento que me honro en presidir.

Se benefició a toda la comunidad y sus comisarias con más de 200 acciones de fumigación en casas, escuelas y lugares públicos para la prevención de diferentes enfermedades o plagas.

En materia de ecología, mi gobierno ha tomado acciones que benefician a la mayoría, estos son algunos de los logros obtenidos. En este primer año se adquirieron 80 plantas de ornato cuya principal función es la reforestación, estas plantas se trasplantaron en distintos puntos de la ciudad. En conjunto con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA) gestionamos 600 plantas de uva de mar, las cuales 300 fueron entregadas para ser trasplantadas por los alumnos de la secundaria No. 97 y la unidad multidisciplinaria de la UNAM en el Puerto de Sisal y 300 plantas para el Programa Ecológico Escolar "SEMBREMOS UN ÁRBOL". En coordinación con la misma secretaría se realizó el primer recorrido de la zona costera Celestún-Sisal con el programa nacional "LIMPIEMOS MÉXICO" donde se logró la limpieza de 2 importantes áreas de gran extensión destinados como basureros, en ese día se recolectó más de 10 toneladas de basura. Se está trabajando en la crianza de plantas de ornato como la palma KERPIS y el CHIT que servirán para la reforestación del Municipio, tan sólo en éste primer año se ha logrado el cultivo de 200 plantas KERPIS y 100 plantas de CHIT.



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

3.2. DIRECCION DE EDUCACION

A las plantas las endereza el cultivo; a los hombres, la educación. (Jean J. Barthélemy)

La educación es la enseñanza y doctrina que se da a los jóvenes por medio de la acción docente. También implica la cortesía y la urbanidad. Es el proceso mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar, y no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Ha sido un año de profundo trabajo en equipo con la sociedad, para hacer de nuestro municipio fuerte y generoso que todos queremos, y donde la educación, por supuesto, es un factor clave. He fijado en mis acciones de gobierno lleguen y sea accesible a todos y a cada habitante de nuestra comunidad, en materia de educación no escatimare ningún esfuerzo para que nuestros niños, y jóvenes e incluso padres de familia puedan adquirir conocimientos que los ayuden a mejorar su nivel de vida. Yo quisiera, si me lo permiten, hacer una exposición breve sobre los aspectos más relevantes que considero hemos realizado en el sector educativo. Estos son algunos de los logros en materia educativa; Se logró reordenar la biblioteca municipal, para hacer de ella fuente del conocimiento, en estos meses hemos recibido la visita de 6,444 personas que acuden y utilizan algún servicio. Gestione el convenio con la Feria Internacional del Libro del Estado, logrando así, un monto de 30 mil pesos en vales, que sirvió para canjear por libros que hoy forman parte del acervo de nuestra biblioteca. Di la indicación de crear un programa para concientizar a los niños para el cuidado del medio ambiente, el resultado, 407 participantes, este programa se realizó en diversos parques de la ciudad así como en cada una de las comisarias. El 7 de septiembre de 2012, se inaugura la biblioteca digital Telmex, esta es la sexta en abrirse en el Estado, esto como parte del programa de educación y cultura digital, que tiene como objetivo continuar acercando la tecnología a los niños y jóvenes, para desarrollar en ellos las habilidades tecnológicas. Ésta cuenta con 20 computadoras en su totalidad. En lo que va de mi gestión hemos trabajado en conjunto con todas las escuelas de los distintos órdenes educativos y se han impartido pláticas para la prevención del bullying. Se realizó la gestión de apertura de un grupo más de secundaria ante la Secretaría de Educación Pública, teniendo repuesta favorable, hoy un grupo más de jóvenes están estudiando su secundaria, con el compromiso de sus padres de hacer de su escuela, un espacio limpio y en óptimas condiciones. 550 niños participaron en el programa de Bienestar vacacional y 3999 niños recibieron sus paquetes escolares del programa Bienestar Escolar del Gobierno del Estado. Gracias a las gestiones realizadas ante la Secretaría de Educación del Estado se llevará a cabo un programa piloto de TELEBACHILLERATO comunitario beneficiando a jóvenes de la comunidad de Texán. Quiero reconocer y felicitar el esfuerzo de Eliezer Colli Cuxim, por su desempeño escolar y por haber obtenido el primer lugar de la zona 036 en la "OLIMPIADA DEL CONOCIMIENTO INFANTIL 2013". Muchas felicidades y gracias por ser un ejemplo para todos. En este mi gobierno hemos alcanzado fortalecer la calidad y ampliar las oportunidades educativas. No cabe duda que hemos avanzado. Sin embargo, no lanzamos campanas al vuelo, reconocemos, por supuesto, lo mucho



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

que nos falta por andar; continuaremos por el camino de la educación, porque así lo merecen nuestros hijos, porque así lo exige la sociedad y porque así lo demanda Hunucmá.

4. SEGURIDAD PUBLICA Y JUSTICIA

4.1. DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

“La seguridad pública es el derecho que tienen los ciudadanos del mundo a que se preserve su libertad, su tranquilidad y la sensación que se tiene de vivir en paz y armonía en sus comunidades”.

Autor: Marcelo Vera Bacarreza

La Dirección de Seguridad Pública Municipal tiene como finalidad mantener el orden público y coadyuvar a la seguridad pública en todo el territorio del municipio, por esta razón en este año gire instrucciones para garantizar que los actos de las personas se desarrollen dentro de los límites de respeto a la vida privada y la paz social, en base a los resultados obtenidos tengan ustedes que seguirá siendo mi prioridad.

Mi compromiso es de dotar y de incrementar la seguridad en el municipio mediante el fortalecimiento de la institución municipal, de tal modo que hoy contamos con un parque vehicular que consiste en: 8 unidades antimotines, 3 ambulancias, de las cuales una de ellas, las que ustedes identifican por su color rojo, es una ambulancia de primer nivel, en la que se puede dar atención a los lesionados en caso de alguna emergencia, porque basta un minuto para salvar la vida a alguien. Esta unidad fue adquirida con recursos propios, que haciende a más de 350 mil pesos, y que ha representado la diferencia para la vida de muchos de nuestros ciudadanos. Además contamos con 6 moto-patrullas, y con éstas gire la instrucción para la creación de un programa denominado “RELAMPAGOS” encargados de la vigilancia durante las 24 horas en las calles y colonias de la ciudad, con lo que se ha disminuido los robos a domicilios y actos vandálicos, 6 motos para vialidad, cuyos elementos han sido capacitados por instructores de la Secretaría de Seguridad Pública y 1 unidad de bomberos con una capacidad de 2 mil litros, lo que estamos preparados para dar respuesta en caso de alguna emergencia.

Por ello, las funciones de prevención van dirigidas a los hechos de tránsito a través de una cultura vial, y paralelo a estas, se establecen programas en el ámbito de prevención del delito, por ejemplo, el programa denominado “POLICIA AMIGO”, en el cual participaron más 1,774 alumnos, de un total de 23 escuelas participantes. Durante esta actividad las niñas, los niños y policías conviven y realizan simulacros de bomberismo, primeros auxilios y patrullajes, entre otros. Otro importante programa es “OPERATIVO MOCHILA”, que se realizó a solicitud de los directores de distintas escuelas primarias, con un total de 1,312 mochilas revisadas. Para mi gobierno, es importante la vida de cada ciudadano, por lo cual se capacito a más de 2 mil estudiantes, en primeros auxilios, para que en caso de algún accidente, éstos puedan responder y dar la primera atención, en lo que llega el personal especializado, eso como resultado del programa “PRIMER RESPONDIENTE”. En mi interés por disminuir los accidentes de tránsito en las que se ven afectados peatones que transitan por las calles de la ciudad se ha impartido platicas de vialidad



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

en el programa "EDUCACIÓN VIAL" a más 330 alumnos de diversas escuelas, pues la cultura de la vialidad se debe aprender desde la niñez. Se impartieron "PLATICAS DE BULLYNG" a más de 250 alumnos de diferentes escuelas, esto con el fin de prevenir cualquier tipo de violencia. Con estos programas logramos romper con el antiguo esquema que nuestros padres nos inculcaron de la imagen del policía, hoy las nuevas generaciones ven en el policía un amigo.

Se ha invertido un monto de 3,656,768.62 (tres millones seiscientos cincuenta seis mil setecientos sesenta y ocho pesos 62/100 M.N.) , en equipamiento, mejoramiento de edificios, uniformes para los elementos de la policía, y vehículos, pero la seguridad no se limita a esto, pues se requiere de policías capacitados y profesionales. En este sentido he dado facilidades y apoyo para que los elementos participen en cursos de capacitación, entre ellos se destacan: "PRIMEROS AUXILIOS" con la participación de 50 elementos, "RELACIONES HUMANAS" en la cual participaron 45 elementos, "PSICOLOGIA POLICIAL" donde participaron un total de 50 elementos, "BOMBERISMO" con 50 elementos participantes, "MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS" contando con la presencia de 40 elementos, "LEYES Y REGLAMENTOS" que conto con 60 elementos, curso de "PERITAJE" con la participación de 6 elementos y "ALCOHOLIMETRIA" contando un total de 35 elementos, capacitados para utilizar el alcoholímetro digital. Como resultado de todo lo anterior, hoy con toda certeza puedo decir que en Hunucmá contamos con mejor policías, pero lo más importante es que ahora tenemos en ellos mejores ciudadanos.

Un programa innovador con excelentes resultados es el del Comité de Prevención de Accidentes, que cuenta con el apoyo y respaldo de la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado. Este comité conformado por ciudadanos y representantes del servicio de transporte es el que le da la legalidad al uso y aplicación del Alcoholímetro en nuestro municipio.

Como resultado de la "LINEA BASAL", programa que consiste en el censo y concientización del uso del casco en motociclistas y del cinturón de seguridad en automovilistas, efectuado en nuestra ciudad, la Organización Panamericana de la Salud nos otorgó en comodato 3 alcoholímetros, que se utiliza en los operativos.

Muchos de ustedes recordaran que hace algunos años, era común escuchar de accidentes en la carretera que lleva a Sisal, la famosa "Curva del diablo". En lo que va de mi gestión, en las temporadas vacacionales, se implementaron operativos y retenes de vigilancia lo que arrojó como resultado cero accidentes, cero muertos y cero lesionados. Hemos logrado que el 99% de los motociclistas usen el casco protector y que aproximadamente el 80% de los automovilistas usen el cinturón de seguridad. Emprendimos el programa "PATRULLEROS ESCOLARES" el cual cuenta con la participación de 960 niños de nivel preescolar.

Así, mi gobierno municipal cumple su deber de generar los escenarios de confianza y armonía para el desarrollo de las actividades productivas y la convivencia armónica de las familias de Hunucmá.

4.2. DIRECCION DE PROTECCION CIVIL

La actual administración municipal está comprometida con el fortalecimiento de la cultura de protección civil, por ello aplica estrategias permanentes de difusión a través de los diferentes medios de comunicación.



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

Es así, como en la temporada de incendios y quemadas programadas se benefició a más de 80 personas entre ganaderos, ejidatarios, y agricultores. Equipo de brigadistas que conto con 12 elementos. El resultado fue un total de 1,200 hectáreas quemadas con las medidas de seguridad, aunado a esto se registraron más de 50 incendios en todo el territorio municipal, ocasionado por distintas circunstancias. El más importante por el peligro que representó fue el reportado en el kilómetro 21 de la carretera Hunucmá – Ucu, dejando un saldo de más de 400 hectáreas quemadas y tardamos 5 días para controlar el fuego. De igual forma se benefició a más de 120 particulares y escuelas, con el corte de ramas en sus predios o propiedades.

Paralelamente se efectúan trabajos de capacitación, Protección Civil actualmente cuenta con 7 personas capacitadas en distintos cursos a nivel estatal.

En esta temporada de huracanes, he girado instrucciones precisas a la dirección de protección civil, para tener listo los albergues temporales y organizar a los voluntarios. A través de gestiones se obtuvo material de información de las distintas alertas y etapas de la evolución del meteoro, esto con el fin de difundir y prevenir algún hecho lamentable. Se han realizado pláticas de concientización de las distintas alarmas y gracia a esas gestiones nuestra ciudad hoy cuenta en caso de cualquier contingencia con 8 autobuses disponibles en cualquier momento para evacuar a los habitantes de nuestras comisarias.

He dotado a esta dirección, de equipamiento e insumos, así como radios de comunicación y vehículos, para tener una buena coordinación con las comisarias, así como con Protección Civil del estado. El monto de inversión en este rubro suman 295,835.61.

Todos mis esfuerzos van encaminados en alentar la participación ciudadana y la integración de Unidades Internas de Protección Civil que contribuyan a salvaguardar la vida de la población, sus bienes y el entorno que los rodea, ante riesgos o desastres. Estamos listos para atender cualquier contingencia.

5. DESARROLLO RURAL

5.1. DIRECCION DE DESARROLLO RURAL

Mi compromiso es hacer que nuestra tierra, tierra que nos ha visto nacer y crecer, rinda mayor y mejores frutos, que cada productor tenga más y mejores herramientas, insumos y técnicas para hacer producir su tierra. Fírmanos convenio de colaboración con la Secretaria de Desarrollo Rural, para acceder a los diferentes programas; uno de ellos, muy generoso que emprendimos en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Rural es "PESO A PESO", beneficiando a 30 mujeres productoras y a 69 hombres de campo con un monto total de Insumos de \$433,836.79. Dotándoles, por ejemplo de manguera industrial, bombas para riego, azúcar, entre otros.

Se realizó una conferencia con todos los productores pecuarios sobre el manejo de residuos de agroquímicos y Campo Limpio; de igual manera se habló de la Importancia y el manejo de la mosca de la fruta.



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

Mi gobierno comprometido con los productores y su economía dio el banderazo de inicio de venta de herbicidas a bajo costo, en el cual se beneficiaron a 750 productores y público en general haciendo una inversión de 180 mil pesos.

Emprendimos la campaña de la mosca de la fruta con recursos propios del Ayuntamiento en el cual se invirtió la cantidad de 135 mil pesos en biológicos, bombas y combustible, donde la participación ciudadana fue únicamente de 5 pesos por árbol para los jornales de los colaboradores. Al final de la campaña se fumigó el 75 % del total de árboles de mango del municipio.

Realizamos una reunión con los citricultores del municipio para informar acerca del Programa de Control del Dragón Amarillo, con el fin de brindar asesoría técnica y que en su momento adquieran, bombas "MOTORIZADOR SR-430", que del 100% del costo de cada equipo el productor únicamente cubriría el 25%, contando una vez más con el apoyo de su gobierno. También hemos beneficiado a 478 pescadores con el programa "VEDA DEL MERO" con un pago de \$300.00 a cada pescador, esto representa un monto total de 143,400 pesos.

He aprendido de mi abuelo y mi padre, que si hay algo que valga más que el oro, es la tierra. Por eso todas estas acciones en estos meses, continuamos con el trabajo y las gestiones, porque sé que se puede dar más.

6. GOBIERNO MUNICIPAL Y FINANZAS

Siempre buscare preservar las condiciones para la Gobernabilidad del Municipio, siendo un instrumento que genere respeto y cumplimiento a la ley, a través de la negociación, conciliación y mediación entre los sectores del Municipio, que contribuya a la preservación y tranquilidad del orden público promoviendo una cultura de participación democrática. Así lo haré buscando el consenso político y social entre los individuos y los distintos grupos, proponiendo las modificaciones al marco legal que permita tener las condiciones adecuadas para la gobernabilidad.

Somos un nuevo gobierno, gobierno que construye soluciones, con propuestas a través del dialogo. En lo que va de mi gestión hemos realizado más de 10 firmas de convenios de colaboración con las distintas dependencias estatales y federales, para garantizar que más beneficios lleguen al municipio y se derrame en la gente que lo requiera.

Llevamos a cabo la firma de convenio de colaboración con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado, en lo que va de estos meses se han realizado 5 cursos de capacitación, tales como, pintura textil, pirograbado y curso de mantenimiento a computadoras, beneficiando a 99 personas del municipio y las comisarias. A demás están en gestión 8 proyectos del programa apoyo al autoempleo.



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

Construir acuerdos y sumar voluntades no es tarea sencilla. Hoy, reconozco esa suma de voluntades y acuerdos por parte de mi cabildo aquí presente, les doy las gracias por estas 50 sesiones celebradas en las cuales hemos dejado a un lado los intereses personales y de partido y ha prevalecido el interés del beneficio común en la toma de decisiones.

6.1. DIRECCION DE GOBERNACION

En la búsqueda de garantizar la paz social, se otorgó asesoría jurídica gratuita a la sociedad en sus diversos procedimientos legales y judiciales, atendiendo en promedio anual a 850 ciudadanos beneficiados. Firme convenio con la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CODHEY). He dado las instrucciones precisas al área jurídica para dar atención a todo ciudadano que requiera, así se han realizado trámites y se da seguimiento a los juicios procesales en materia laboral, interpuesta por ex trabajadores del Ayuntamiento de administraciones pasadas. Además se ha dado respuesta a diversos amparos interpuestos. Se ha celebrado audiencias conciliatorias entre vecinos con el fin de buscar acuerdos para mejorar la convivencia vecinal. Se tiene especial atención y se ha asesorado al cuerpo policiaco para el buen desempeño de sus funciones, para evitar la violación de los derechos o garantías individuales de los particulares.

6.2. DIRECCION DE TESORERIA Y FINANZAS

Se bien que los recursos provienen de la sociedad y deben usarse en beneficio de la misma. Por lo tanto es justo que el servidor público actúe de manera transparente y que rinda cuentas, para que la sociedad esté al tanto del buen uso que se le da al erario.

Mi compromiso es hacer cada día más eficiente las finanzas públicas municipales, mediante una efectiva recaudación y un responsable manejo de los recursos, siguiendo la normatividad correspondiente y garantizando una actuación honesta y transparente.

Instruí a la Tesorería Municipal para eficientar las finanzas públicas de nuestro municipio ya que tendrá un incremento significativo en la recaudación, logrando con ello mayor autonomía financiera. Este informe presenta un panorama de las finanzas públicas municipales, se describen los conceptos que integran los programas establecidos para la recaudación de los Ingresos y se analizan los rubros que comprenden los egresos, a fin de demostrar que el gasto municipal se ha ejercido con un estricto apego al presupuesto contemplado para el período.

Situación financiera del municipio de Hunucmá, del periodo comprendido del 1 de septiembre de 2012 al 30 de junio de 2013.

Montos totales

Resultado = Ingresos- Egresos :\$ 69,272,181.86

Detalle de ingresos:

Aportación federal : \$26,055,897.34

Participaciones \$ 26,253,094.59



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

Recaudación Municipal : \$ 4,154,522.24

Detalle de egresos

Servicios personales: \$ 15,948,868.26

Materiales y Suministros: \$ 6,347,846.29

Servicios Generales : \$ 4,567,074.19

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otros servicios \$ 2,441,207.40

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: \$ 1,132,203.52

Es importante analizar el comportamiento que han tenido los ingresos en la recaudación del municipio, para tomar las medidas necesarias que permitan alcanzar las metas propuestas.

Agradezco a todos los ciudadanos que han cumplido puntualmente con el pago de sus impuestos. Seguiremos buscando e implementando políticas que nos ayuden a recaudar los ingresos y éstos se vean reflejados en beneficio de nuestro municipio.

De igual manera hagamos el análisis de rubro egresos:

Embargo de cuentas: en este concepto no tuvimos opción, la ley se ejecutó. Este es un tema que daña enorme a la economía del municipio, nos embargaron 822,731.62 (ochocientos veintidós mil setecientos treinta y un pesos 62/100 M.N.), de la cuenta FORTALECIMIENTO, en el mes de abril, este monto representa dejar sin luz a nuestro municipio durante dos meses, así como dejar sin pago a la corporación policiaca, lo que representaría mes y medio sin seguridad en la ciudad. En ambos casos se beneficiaría a toda la comunidad, es decir a más de 30 mil habitantes que somos. Pero no, con este recurso se beneficiaron únicamente 16 personas, de un sindicato que hace muchos años interpuso una demanda en contra del ayuntamiento, más bien no lo llamaría contra el ayuntamiento sino más bien en contra de la misma sociedad. Eso no me hace bajar los brazos, al contrario hace que mi compromiso y de quienes estamos al frente de esta administración busquemos alternativas y eficientemos todas las áreas de la administración. De esta manera construimos las bases de un municipio sano en sus finanzas y con manejo transparente del erario.

Pago de deudas heredadas: en este rubro debo iniciar comentando, que el inicio de la administración estuvo lleno de retos, encontramos un ayuntamiento que cada vez sorprendía más, en las primeras semanas los proveedores foráneos y locales se acercaban a preguntar por sus pagos pendientes de la administración anterior. Logramos llegar a acuerdos satisfactorios con los proveedores locales, con el objetivo de apoyar la economía local. En este primer año hemos logrado cubrir algunas deudas heredadas, tal el caso de CFE, TELMEX, TELCEL, entre otros.

En vista de la situación financiera del municipio y actuando en pleno apego a la ley, en uso de mis facultades, con la mayor responsabilidad, voluntad y visión he implementado una política de austeridad con el fin de que ustedes no se vean afectados. Este plan de austeridad contempla la



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

eficiencia en todas las áreas del ayuntamiento. El compromiso de mi gobierno es no afectar al beneficio social y que siga llegando a los que menos tienen.

6.3. DIRECCION DE TRANSPORTE

En materia de transporte, he estado muy pendiente de que el servicio prestado a nuestra comunidad sea bajo la formalidad legal, por eso durante este primer año se han gestionado y alcanzado resultados que a continuación veremos, se realizó un padrón de las unidades que brindan el servicio de transporte público, actualmente 46 unidades brindan el servicio foráneo, 486 el servicio urbano, en sus diferentes modalidades y rutas.

Es muy importante para mí resaltar la buena coordinación de gestión con la Dirección de Transporte del Estado, con ésta firme el convenio de Coordinación y Colaboración en Materia de Transporte Público de Pasajeros porque así nuestros ciudadanos pueden transitar con seguridad en todo nuestro municipio.

A través de diversas pláticas hemos logrado acuerdos satisfactorios con las distintas agrupaciones para la prestación de un mejor servicio. Se llevó a cabo el censo y verificación física de 484 unidades que prestan el servicio de transporte de pasajeros en la modalidad de mototaxis. Se realizó la entrega de 27 permisos a mototaxis de la comisaria de Texán y un total de 29 en el puerto de Sisal.

Se han realizado 538 operativos en los cuales se han inspeccionado 768 unidades. Continuaremos con los operativos de vigilancia, para garantizar en todo momento el orden y la calidad del servicio. Agradezco, de manera muy sincera, cada una de las recomendaciones que me hicieron llegar en referencia a este tema.

6.4. DIRECCION DE CATASTRO

La Dirección de Catastro Municipal tiene como misión ser un centro de información confiable sobre las características físicas, jurídicas y valorativas de los inmuebles en jurisdicción de nuestro Municipio. En este primer año de actividades logramos darle certeza jurídica a los bienes inmuebles que están en nuestros archivos.

Se realizó el reordenamiento, clasificación y optimización de los archivos, se puede decir que se realizó mantenimiento de la base catastral e innovación de la actual herramienta para permitir una mejor gestión y mantenimiento de catastro. De tal modo que hoy contamos con el inventario de predios que suman 10,091, de los cuales el 88 % son considerados como urbanos y el 12 % como rústicos. Hoy, contamos en el sistema catastral con la actualización de la página digital y contamos con el personal capacitado para su operación.

En este tiempo de han atendido más de 3,200 solicitudes de diversos trámites, cédulas, elaboración de planos, copias simples, fondos, constancias, verificaciones entre otros.

En la actualidad existe la coordinación con el Gobierno del Estado para la mejora continua de los procesos con los que cuenta esta dirección de catastro. Muestra de ello es la firma del convenio



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

entre el catastro del Estado y el Municipal, del Sistema en Línea. De esta manera se tiene un respaldo de los expedientes con los que no contamos y que en el momento su consulta o solicitud sea más ágil. Como parte del acuerdo firmado en el convenio de los sistemas GPS, se entregó a la ciudad las placas de GPS 075 y 076, ubicados: la primera en el parque San Francisco de Asís, al costado de la Iglesia; el segundo se ubica frente a la capilla de colonia los 3 Reyes.

6.5. UMAIP

Me he propuesto impulsar la responsabilización, entendiendo este término tanto como el deber de la administración pública de rendir cuentas ante la sociedad, como el derecho de los ciudadanos de vigilar la acción de los servidores públicos. Mi compromiso es transparentar con mejores prácticas el ejercicio de mi gestión pública, esto generará sin duda un alto nivel de confianza que fortalezca el andamiaje en una sociedad armónica.

Entiendo como parte fundamental que cada administración se maneje con total transparencia de sus acciones, este año de actividades me enfoqué a que todo ciudadano que requiera información sea atendido como marca la ley. En total se han recibido 38 solicitudes de información, se han resuelto 33 de dichas solicitudes, conforme marca las leyes correspondientes. Seguimos trabajando para resolver de manera satisfactoria las 5 solicitudes pendientes.

No cabe duda del talento y la visión de nuestros niños, en la sexta edición del concurso de dibujo infantil "LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS POR LA TRANSPARENCIA DE YUCATÁN" el niño Ricardo Adolfo Koyoc Cool, obtuvo el primer lugar en la categoría "interior del Estado". El evento fue realizado por el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública. Seguiré promoviendo en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública.

6.6. JUEZ DE PAZ

Si la justicia existe, tiene que ser para todos; nadie puede quedar excluido, de lo contrario ya no sería justicia.

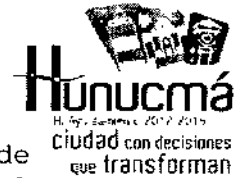
Paul Auster (1947-?) Novelista y poeta estadounidense.

Por esa simple razón he estado muy pendiente de que cada persona que requiera de alguna asesoría legal, sea de manera pronta, expedita y sobre todo gratuita. En lo que va de mi gestión se han atendido un total de 114 casos, de los cuales 45 de estos ya han sido concluidos satisfactoriamente. De la población atendida, el 55% de las solicitudes han sido mujeres y el 45% restante de solicitudes son de hombres. Estamos trabajando para concluir los casos pendientes y que sea de manera satisfactoria. Entre estos casos los más comunes que aparecen en la estadística son el abandono de hogar y violencia intrafamiliar.

Ustedes son los vigilantes de nuestra ciudad, mi compromiso es acatar cada mandamiento que emanen de nuestras leyes, así continuaré para que la justicia siempre sea la que triunfe.



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

6.7. JUNTA DE RECLUTAMIENTO

Nuestra obligación es y seguirá siendo, crear y fomentar las condiciones y espacios, para que los jóvenes y la ciudadanía en general, en edad de cumplir con su Servicio Militar Nacional, gestionen y tramiten en tiempo y forma su documento de Identificación Militar.

El Municipio tiene la responsabilidad de promocionar y recepcionar, a través de la Junta de Reclutamiento, documentación de los jóvenes para realizar el trámite de su cartilla militar, éste programa como otros ha contado con difusión, y el resultado son 162 trámites de jóvenes, entre anticipados, remisos y de la clase.

Lograremos ser una oficina a la vanguardia en la expedición y alistamiento del joven, incluyendo los adultos que requieren los servicios de la Junta Municipal de Reclutamiento.

7. INFRAESTRUCTURA

7.1. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

En una actitud responsable y consciente, les comparto, la obra pública que hoy se construye, tenemos que emprenderlas con recursos limitados, esto no me limita, al contrario, ME MOTIVA. Por eso que el camino que hemos seguido no ha sido improvisado, nos apegamos al Plan de Desarrollo Municipal, lo que nos ha guiado a tomar decisiones y acciones; con ello establecimos prioridades para atender lo urgente, sin descuidar lo necesario.

En lo que va de mi administración se ha realizado un total de 50,915.45 metros cuadrados, de pavimentación. Este tipo de carreteras tienen un tiempo de vida útil de 10 años, en tráfico pesado. He cuidado mucho la calidad de las obras, este tipo de carreteras consta de una capa de terracería de 10 centímetros de espesor, una capa de base de 15 centímetros de espesor y una carpeta asfáltica en caliente de 5 centímetros de espesor compacto.

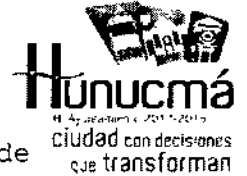
Siendo una de las obras más importantes en este tiempo de mi gestión la calle 18 entre el libramiento Mérida – Celestún y el entronque a la comisaría de San Antonio Chel, con una longitud de 2.5 kilómetros, que hoy es una realidad, buscamos por todos los medios para hacer realidad esta obra que tanto demandaba la ciudadanía, y que a partir del día 24 de este mes dimos el banderazo de su apertura al tránsito, beneficiando a toda la población, y que representa una puerta importante para la economía local y regional. Hoy es realidad y lo hicimos posible con recursos propios del ayuntamiento. También se han llevado a cabo acciones de carretera en todas las comisarias, representando un beneficio directo para sus habitantes.

Ante la gran complejidad de necesidades y los recursos disponibles, se ha estado trabajando en dos grandes rubros: optimizar los recursos actuando con austeridad y eficiencia; y fomentar nuestra creatividad con una enorme voluntad por encontrar alternativas que apoyen nuestro desarrollo.

En mi gestión se han construido un total de 8,297.07 metros cuadrados de banquetas, que constan de guarnición de 12 x 15 x 30 centímetros de sección trapezoidal, relleno con material de



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

banco de cero a tres cuartos compactado en capa de 20 centímetros y piso de concreto de 6 centímetros de espesor a base de concreto.

He tomado acciones para la ampliación de la red de agua potable, y que llegue a lugares donde es una prioridad, así se han construido un total de 1,298.50 metros lineales para que el vital líquido llegue a más familias. Beneficiando a un total de 163 familias.

Nos enfrentamos a la emergencia del incendio que se registró en el kilómetro 19 de la carretera Hunucmá - Sisal que afectó a casi mil metros de ductería que lleva el vital líquido hasta el puerto de Sisal. Se tomó de forma responsable e inmediata la decisión de reparar de todo lo afectado, quiero destacar el apoyo del Gobierno del Estado, dotándonos de 9 pipas de bomberos para abastecer de agua a toda la población del puerto. No fue fácil, tocamos muchas puertas, realizamos muchas gestiones y en menos de 45 días, ya habíamos devuelto el agua al puerto. Esto representó hacer un esfuerzo en las finanzas del Municipio para cubrir el costo del proyecto que fue de más de 900 mil pesos Otro logro de mi gestión es la ampliación de la red de agua potable en Texán, donde se habilitaran 450 nuevas tomas, que beneficiará a igual número de familias; se realiza la construcción de un nuevo cárcamo. De igual manera se amplió la red eléctrica beneficiando a 350 familias, de esta comunidad. Todas estas acciones fueron en coordinación con la JAPAY, la GEDEY, la CONAGUA Y CDI y representan una inversión de 6 millones de pesos.

En los servicios públicos básicos para mi gobierno también está en dotar a las colonias de ampliación de la red eléctrica, en lo que va de mi gestión se ha extendido 1,075 metros lineales de electrificación en el municipio, beneficiando directamente a 134 familias.

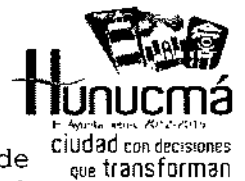
Todas estas acciones suman un monto total de inversión de \$36,591,471.21 pesos. Estos recursos fueron provenientes del ramo 33 a cargo del Fondo de Infraestructura Social Municipal, participaciones Municipales y ramo 20 del recurso federal. Esto más que representar números, representan el progreso de nuestra ciudad y familias con más y mejores servicios, una calle, una banqueta, una toma de agua, dotar de alumbrado es tan solo parte del trabajo que vamos realizando en conjunto con el personal del ayuntamiento.

Lo realizado durante este año es importante, porque atiende necesidades y es muy valioso, ya que en cada una de las obras y acciones que aquí se señalan, se encuentra la emoción, el esfuerzo y el espíritu de la población que con su participación las ha hecho posibles. Es decir, nosotros nos ocupamos de corresponder a su confianza planeando y construyendo obras, para que juntos edifiquemos los cimientos firmes que han de sostener el crecimiento de nuestra Ciudad.

Hoy, frente a ustedes, cumpliendo compromisos, les informo de tres importantes obras que han de brindar mayor solidez al cimiento que vamos construyendo: la primera, remodelación del parque "Lázaro Cárdenas" que será el primero de los parques en recibir el beneficio del programa "RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS" del SEDATU, con una inversión de 1.7 millones de pesos y que



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

beneficiará a toda la población; la segunda, "RESCATE DE LA IMAGEN URBANA DEL PUERTO DE SISAL". Este proyecto comprende la calle de la entrada principal hasta llegar al muelle y alrededor del parque principal contemplado el edificio del faro, la iglesia y la comisaria municipal. El cual tendrá una inversión de 23 millones de pesos. Obra importante y tan esperada durante generaciones, y que hoy en mi gobierno es una realidad. En Yucatán, el puerto de Sisal, está llamado a ser un destino turístico e histórico, reconociendo así, la importancia del puerto de Sisal, en la historia del Estado.

Otra obra, gracias a las gestión ante la CONADE y con una inversión de 2 millones, se realizará la construcción de otra cancha de FUT 7 en la colonia San Juan y se hará la rehabilitación de la cancha de FUT 7 en el complejo deportivo "Sam Pool" beneficiando así a más de 800 deportistas.

8. SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

8.1. DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO

Como la gran casa que somos, es prioridad de mi gobierno, iluminar los espacios por donde transitamos, para garantizar la tranquilidad, el orden y la seguridad de quienes aquí vivimos.

El alumbrado es el servicio público consistente en la iluminación de las vías públicas, parques públicos, y demás espacios de libre circulación. Situación del cual estoy muy atento, con el objetivo de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades de nuestros habitantes. Por esa razón me ocupo de que sea visible todo camino de nuestro Hunucmá, para que la seguridad y tranquilidad de los habitantes no se vea alterada, mi compromiso es detectar los puntos a mejorar y en base a ello proponer medidas de acción que permitan un servicio de calidad en beneficio de la ciudadanía.

Hemos mejorado espacios de la ciudad, y les comparto estos logros: Se iluminó la calle 27, que da acceso a la explanada de Sam Pool, donde se instalaron 5 nuevas luminarias incluidos sus postes metálicos. Se ilumino el cementerio nuevo de esta ciudad con 13 luminarias con sus postes metálicos. Se construyó el centro de carga de energía que suministra de iluminación al parque principal. Se remodelo las luminarias de la explanada con 8 lámparas tipo hacienda, y se realizaron trabajos de mejora en la concha acústica. Para dotar de mejor imagen a nuestra casa, el Palacio Municipal, se instaló iluminación decorativa con lámparas tipo LED y focos ahorradores. Estamos trabajando para que más áreas de esta gran casa que es Hunucmá, tenga mejores servicios. Sin olvidar a las comisarias, en Texán se ilumino la calle principal frente a la escuela "DAMIAN CARMONA" con 6 lámparas tipo hacienda y en el Puerto de Sisal, se remodelo, reparo y se dio mantenimiento a todos los postes de concreto y lámparas estilo mexicano que se encuentran en el muelle. A demás se han realizado más de 1400 acciones de reparación de luminarias y se han instalado más de 230 de nuevas luminarias en la ciudad y sus comisarias. Todas estas acciones tienen un monto total de inversión de 2,264,536.04 de pesos.

Con estas acciones vamos mejorando el lugar donde vivimos y vamos acercando más y mejores servicios a los ciudadanos, gracias por confiar en este su gobierno.



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

8.2. DIRECCION DE MERCADOS

Para mí, en esta gran casa que habitamos todos, es importante contar con servicios básicos de primera, el mercado municipal representa, un instrumento de distribución donde se establece una relación directa con las economías familiares. Por esta razón, se concibe también como una unidad comercial estructurada con base en la organización de pequeños comerciantes, que proporcionan a nuestra población un abastecimiento adecuado de productos básicos de consumo en condiciones higiénicas y sanitarias.

Con una inversión de 609,239.87 pesos.

Se ha mejorado la imagen y los servicios que prestan los mercados. Se ha realizado trabajo de pintura, cambio de luminarias, limpieza en general de todas las áreas de todos y cada uno de los mercados; el mercado principal, el mercado de la Obregón, el mercado de artesanías y el mercado del Puerto de Sisal.

Para brindar más higiene y mejor imagen a esta área importante de nuestra casa, en lo que va del año se han realizado 4 veces los trabajos de fumigación, comprendida en 4 fases. De igual manera se ha desazolvado en 2 ocasiones los pozos y fosas sépticas que consta de 3 fases.

Esto como parte de un programa integral de limpieza y mejoramiento de imagen y servicio de los mercados, brindando así mejores espacios para quienes ahí trabajan y generando confianza de los usuarios y visitantes que ahí hacen sus compras.

Se ha trabajado en conjunto con la secretaria de salud, el ayuntamiento y los locatarios, estos últimos recibieron cursos de capacitación para manejo de alimentos y manejos de carnes.

Con los locatarios del mercado de la Obregón, juntos hemos trabajado para darles certeza jurídica, dotándoles de sus permisos municipales y dando a cada quien el espacio que le corresponde. Siempre en apego a derecho y en el entendido que el respeto al derecho ajeno es la paz.

Durante este primer año, como han escuchado y visto, nos avocamos a darle una nueva cara a nuestros mercados y a dotarlos de los instrumentos necesarios para lograr nuestro objetivo, que está a la vista de todos nosotros. Así he tomado las acciones y así continuare para que nuestros mercados sean reglamentados en todo lo concerniente a la organización, funcionamiento, administración, y conservación.

8.3. DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Una casa limpia es una casa sana y con buena imagen, así concibo a nuestra ciudad, tengo claro que nuestro Municipio merece un eficiente servicio de recolección de desechos sólidos, por ello hemos hecho grandes esfuerzos para que la imagen de nuestra ciudad sea la carta de presentación para los visitantes pero más para nuestros habitantes.

Vamos limpiando Hunucmá, y en este primer año se han recolectado un aproximado de 2,817 toneladas de basura, teniendo dos rutas de recolección que abarcan toda la ciudad incluyendo las comisarias.



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

Los servicios públicos de limpieza promueven la inclusión y participación ciudadana en beneficio de la comunidad, elevando el nivel de bienestar social y difusión de una cultura ecológica para el cuidado de nuestros espacios públicos. Por esta razón se han realizado más de 400 acciones de limpieza y mejoramiento de espacios públicos, de los diversos parques, jardines, avenidas, escuelas y se ha brindado apoyo a las capillas e iglesia. Entre las acciones más significativas, está el remozamiento del parque de la madre, ubicado en la colonia San Juan. Hemos dado nuevo rostro e imagen a los espacios de esta gran casa en donde habitamos, Hunucmá.

Para todas estas acciones se ha proporcionado de herramientas, insumos y botas a esta área que haciende a 1'265,345.53 de pesos, para lograr todos estos resultados. Este es el compromiso de mi gobierno, y así seguiremos trabajando.

8.4. DIRECCION DE CEMENTERIOS

Este gobierno que encabezo, está pendiente de sus ciudadanos, aún más en los momentos difíciles, así, en lo que va de estos meses se ha beneficiado a 61 familias de escasos recursos en lo que a servicios funerarios se refiere, esto representa un costo total de 281,993.47 pesos. Los apoyos han sido en ataúd, traslados y equipo de velación, cubriendo en ocasiones hasta el 100% de estos. Se ha atendido a más 175 familias en los diversos servicios que ofrece esa oficina.

8.5. DIRECCION DE AGUA POTABLE

Es mi compromiso, garantizar y asegurar la calidad de los servicios públicos, cuidar que esta gran familia y que nuestra casa cuente con el vital líquido. Por esta razón, he estado al pendiente de cuidar y cumplir con la norma de desinfección del agua, hecho que avala y verifica la Comisión Nacional del Agua y la Secretaria de Salud del Gobierno Del Estado. Gracias a la participación consiente de los ciudadanos responsables en el uso y pago del servicio.

En estos meses hemos invertido un total de 604,986.34 pesos, para atender y mejorar el servicio de la red de agua potable. Así se han atendido más de 400 solicitudes ciudadanas, las cuales han sido concluidas satisfactoriamente.

Se atendió de manera oportuna, la cloración del agua en dos escuelas donde se detectaron casos de Hepatitis, siendo beneficiadas con 5 dispositivos de cloración cada una.

En lo que va de mi gestión se han consumido, un promedio de 45,990,000 de litros de agua y se ha utilizado para su cloración un total de 17,280 litros de cloro. Esto asegura un mejor servicio a las más de 5800 tomas de agua que existen en la ciudad y las comisarias, de las cuales únicamente un 44 % cubren los pagos por el uso de este servicio.

Hemos logrado ampliar la red de agua potable y mi compromiso es y siempre será de continuar con este proyecto para que más habitantes cuenten con agua potable. Garantizando así la calidad de este vital líquido. Un hecho importante a destacar, es que durante el periodo que se informa, se han realizado trabajos en diferentes partes de la población, consistentes en desazolves de drenajes, reparación de fugas y mantenimientos a la red de agua potable, evitando así la generación de enfermedades que pudieran afectar a la población.



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

9. DESARROLLO SOCIAL

9.1. DIRECCION DEL DIF MUNICIPAL

Mejorar el bienestar y el desarrollo de la comunidad proporcionando servicios de asistencia social para atender a los grupos sociales marginados, en situación de pobreza o más vulnerables de la sociedad para con ello crear mejores condiciones de vida para las familias de nuestro municipio. Lo anterior es de mi total interés en esta administración, así que de manera especial hago un reconocimiento a mi señora esposa Ivette Concha Manzanero porque ha realizado un trabajo arduo en conjunto con su equipo de colaboradores, fomentando la misión de brindar asistencia integral para fortalecer el desarrollo familiar y comunitario de los grupos sociales vulnerables.

Desde que inicie mi gestión se ha trabajado con 5 comedores pertenecientes al programa "ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN Y DESAYUNOS CALIENTES" en cual ha beneficiado a un total de 462 personas, entre niños de esta población y sus comisarias. En lo que va del programa, mi gobierno ha aportado 33,600 pesos. Estos comedores están distribuidos 1 en cada comisaria y uno acá en la ciudad. Contando con un total de 101 voluntarias.

Sin duda alguna ésta es una de las dependencias que trabaja más cerca con la ciudadanía, por lo tanto viven la realidad diaria de los problemas que tienen cada uno de ustedes. Su ámbito de trabajo es la familia, el núcleo con el que está construido el tejido social.

En junio de este año, se inauguró el comedor "KOOTENEX HANAAL" esto fue hecho realidad en la suma de esfuerzos con el DIF Estatal. Este comedor beneficia a 91 personas entre personas de la tercera edad, niños y gente de bajos recursos. Este y otros esfuerzos de mi gobierno son para garantizar una alimentación adecuada y así, combatir la desnutrición y la pobreza.

Otro programa importante para el beneficio social es "DESAYUNOS ESCOLARES" que garantiza el primer alimento del día a los estudiantes. Se beneficia a 23 escuelas de la ciudad y sus comisarias, sumando un total de 2551 niñas y niños y se han dotado de 322,424 desayunos.

"Mente sana en cuerpo sano" no sólo basta con estar bien físicamente, así he tomado la acción decidida de crear la Unidad Municipal de Atención Psicológica, en la cual se ha atendido a más de 200 personas, de nuestra ciudad y sus comisarias, así, como a gente de Tetiz y Kinchil.

La Unidad Básica de Rehabilitación, presta servicios de promoción de la salud, prevención de la discapacidad y rehabilitación simple. Al día de hoy, se han realizado más de 450 sesiones de terapias, en sus distintas modalidades. Estas sesiones son de tipo mecánica, eléctrica, estimulación temprana, entre otros. Beneficiando y cumpliendo el compromiso con las familias de la comunidad. El modelo de atención en la UBR implica la participación de la familia y de la comunidad. El personal que ahí atiende son personas que cuentan capacitación técnica como terapeutas auxiliares, formados en los cursos de los Centros de Rehabilitación del DIF.

Es prioridad de mi gobierno abatir cualquier rezago que exista, así, a través de la Unidad Municipal para la Equidad de Género, nuestro objetivo es eliminar cualquier tipo de discriminación y violencia de género a través de actividades de sensibilización, asesorías Jurídicas y Psicológicas de manera gratuita. En lo que va de estos meses se han efectuado más de 220



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

asesorías. La función es además canalizar hacia las dependencias correspondientes para que los casos de violencia sean atendidos así como dar seguimiento a los mismos, todo lo anterior debido a las brechas de género existentes y a la desigualdad entre mujeres y hombres del municipio, con la finalidad de disminuir y erradicar la discriminación y la violencia de género

Desde el inicio de mi administración, en septiembre del año pasado hasta el día de hoy se han beneficiado a un total de 59 personas con discapacidad. Se han entregado 55 sillas de ruedas, 2 burritos, 1 bastón y 1 par de muletas. A demás se han beneficiado de manera periódica, con pañales a 12 personas de esta comunidad y de las comisarias. Se dotó de aparatos auditivos a dos personas. A través del programa "CUIDAR" se han beneficiado con despensas a 100 personas con discapacidad. En coordinación con el programa "PROFAY" se han entregado zapatos ortopédicos a 2 niños de la población. En total este ayuntamiento ha invertido 674,569.30 de pesos, beneficiando a los que menos tienen.

Con el Programa de Asistencia Alimentaria Familiar (PASAF), se benefician a 200 familias de la comunidad, nuestro objetivo es apoyar a los sectores más vulnerables, siendo las personas con alguna discapacidad, adultos mayores y familias en desamparo, quienes recibieron su paquete con productos alimenticios, dando así cumplimiento a las demandas sociales. Con el objetivo que las niñas y los niños conozcan sus derechos y los difundan a través de ferias, talleres, concurso, eventos deportivos entre otros; a fin de crear conciencia en la sociedad, a través del programa "NIÑOS DIFUSORES". El año pasado Brenda Címé Reyes, ganó el primer premio a nivel estatal con un tema sobre la nutrición.

Estos apoyos se logran gracias a la coordinación que existe con el sistema DIF Estatal, que encabeza la Sra. Sarita Blancarte de Zapata, y el Ayuntamiento a través del DIF municipal.

Beneficiar a los que menos tienen es una obligación, pero también un honor poder servirles. Cuidar y proteger a nuestra familia, esta gran familia que confórmanos es un compromiso y una responsabilidad que con mucho gusto realizo y realizaré en lo que resta de mi administración.

9.2. DIRECCIÓN DESARROLLO SOCIAL

Para el gobierno que encabezo, el desarrollo social es un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico.

El desarrollo social es un proceso que en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Municipio como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

El desarrollo y el bienestar de las familias de nuestra Ciudad, es una prioridad. Así hemos tomado las acciones que a continuación les comparto: con una inversión de 2'775,288 pesos, donde el municipio aporta el 40%, se han beneficiado a 805 ciudadanos, a través de los distintos cursos que se han impartido en los centros comunitarios, tales como: estímulo al adulto mayor, taller de prevención del cáncer de próstata, taller de prevención del cáncer cervicouterino, taller de autoestima, taller de salud bucal, curso de computación para jóvenes y adultos, taller de



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de Gobierno Municipal

prevención de la violencia, curso de mecánica automotriz, taller de manualidades, curso de electricidad, curso de carpintería, curso de panadería, curso de sastrería y alta costura, curso de uñas de acrílico, curso de artesanías regionales y curso de medios audiovisuales.

En coordinación con el sistema DIF Estatal, el DIF Municipal y la ciudadanía en general, se logró que el niño Luis Canul viajara a la ciudad de Galveston Texas, para que se le realizaran diversas operaciones derivado de las quemaduras que sufrió en casi el 100% de su cuerpo, el DIF Municipal gestiona y dio apoyo económico, para el trámite de expedición de los pasaportes, las visas y el pago al notario público, para el permiso ante la Secretaría de Relaciones Exteriores. Agradezco a toda la sociedad que sumo esfuerzos en el boteo realizado en el municipio para recaudar fondos para este viaje.

Gracias al apoyo de la Delegación SEDESOL en Yucatán se tiene el Programa Oportunidades que beneficia directamente a 1,550 titulares de las familias de la cabecera Municipal y de las comisarias, teniendo un alcance promedio de 4,650 beneficiarios.

El Programa Oportunidades tiene como objetivo fortalecer la posición de las mujeres en la familia y dentro de la comunidad; por tal razón, son las madres de familia las titulares del Programa y quienes reciben las transferencias monetarias correspondientes.

En el ámbito educativo Oportunidades, a partir del primero de secundaria, el monto de las becas escolares es mayor para las mujeres, dado que el índice de deserción aumenta a partir de ese grado. En el cuidado de la salud, las mujeres embarazadas reciben una atención especial, con un protocolo de consultas para cuidar el desarrollo del embarazo, la salud de la madre y prevenir partos con riesgo.

El programa "PENSIÓN DE ADULTOS MAYORES" de SEDESOL en Yucatán, beneficia directamente a 981 adultos mayores de este Municipio y las comisarias, que reciben cada uno 1,050 pesos de pensión bimestralmente.

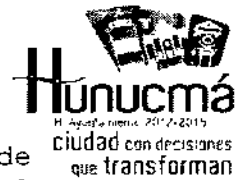
En el mes de Junio se inscribieron la cantidad de 580 adultos mayores que serán beneficiados con este programa. Gracias a que este programa disminuyó el rango de edad de 70 a 65 años; abre la oportunidad a más adultos mayores de Hunucmá y sus comisarias en acceder a este beneficio económico. Esto representa un incremento en la base de beneficiarios en más del 50%. Este programa logra reducir la vulnerabilidad de la población adulta mayor de 65 años en adelante que no percibe ingresos por concepto de pago de jubilación o pensión, mediante la entrega de apoyos económicos y de protección social.

En trabajo coordinado con el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM) y el ayuntamiento, se realizó la credencialización de 250 adultos mayores con la edad mínima de 60 años de edad. El INAPAM, mantiene un compromiso constante con diversos prestadores para ofrecer atractivos descuentos en servicios de salud, alimentación, transporte, vestido, hogar, recreación y cultura y artículos diversos, con lo que se protege la economía del Adulto Mayor.

En lo que va de mi administración se han aprovechado todos los programas que llegan al municipio, sean estos estatales o federales. Se realizó las inscripciones al seguro popular de más de 650 personas que hoy gozan de este servicio médico-quirúrgico, hospitalario, farmacéutico, para satisfacer de manera integral sus necesidades de salud.



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

Este es el enfoque de políticas públicas que emanan de mi gobierno, la principal meta de los programas sociales que he encaminado es la reducción de la pobreza, particularmente de la pobreza extrema. No puede existir en un sólo pueblo gente de primera o de segunda. Mi compromiso es la igualdad de trato e igualdad en brindar oportunidades a todo aquel que así lo requiera.

10. CULTURA Y DEPORTES

10.1. DIRECCION DE DEPORTES Y JUVENTUD

El deporte contribuye a la salud, forma actitudes y desarrolla capacidades y destrezas que en su conjunto fortalecen el buen desempeño del individuo, la familia y la comunidad.

En este renglón hemos rehabilitado campos deportivos con ello, recuperamos espacios muy importantes para que nuestros jóvenes se ejerciten en distintas disciplinas y se alejen de conductas antisociales y sean mejores ciudadanos.

Es importante destacar, la buena relación y colaboración que existe con el Instituto del Deporte (IDEY). Realizamos la firma de convenio de colaboración que representa una oportunidad para nuestra ciudad. En noviembre de 2012 logramos que nuestra ciudad sea Centro Regional Deportivo, iniciando con 3 disciplinas: karate, box y levantamiento de pesas.

Logramos en marzo de este año que Hunucmá sea sede estatal del evento de levantamiento de pesas, donde obtuvimos excelentes resultados. En este mismo mes el gobernador Licenciado Rolando Zapata Bello, inauguró en esta ciudad la cancha de usos múltiples, en el local del excrea, y en abril se realiza la primera competencia regional de atletismo.

Los jóvenes con su gran dinamismo son el presente y la realidad de nuestro municipio y cada peso invertido en programas que los beneficie, son pesos bien utilizados. Actualmente la Secretaría de la Juventud (SEJUVE) y el ayuntamiento tienen firmado convenio de colaboración. Gracias a este documento de colaboración el municipio ha sido beneficiado con programas como: los Juegos de Basquetbol 21, Clases de zumba en diferentes escuelas con el programa "ZUMBATON", Limpieza del Puerto de Sisal y Juego Relámpago en las escuelas secundarias, y el actual concurso de canto "EL GRAN SHOW" donde nuestra ciudad es finalista, y el día de mañana 31 es la gran final, mucho éxito a nuestra representante y a dejar una vez más en alto el nombre de nuestra ciudad, Hunucmá. Reconozco el talento, las energías y la tenacidad con que trabajan los jóvenes para lograr sus objetivos.

Hemos apoyado con material deportivo a diferentes equipos, de diferentes disciplinas. Se apoya de forma económica a los varios equipos de beisbol y futbol, demostrando así el compromiso de éste su gobierno.

Algo que lo particular me llena de orgullo decir, que hoy en Hunucmá, tenemos deportistas entregados y reconocidos ya en el ámbito estatal en diversas ramas deportivas, razón por lo cual no descansaremos para continuar con el trabajo, para promover y facilitar el acceso a la práctica sistemática de la educación física, el deporte y la recreación.



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

En el corto tiempo que tenemos en ser Centro de Alto Rendimiento Deportivo, podemos dar buenas noticias. Hemos tenido buenos resultados, déjenme compartirles, en karate 15 jóvenes han tenido excelentes, son seleccionados estatales y entre ellos en esta disciplina hemos cosechado medalla de oro estatal y medalla de bronce en la olimpiada nacional. En box, 6 jóvenes han destacado. Dos de ellos son talento y promesa del box, participaron como seleccionados por Yucatán en el estado de Baja California Sur, teniendo participaciones destacadas. En la disciplina, halterofilia o levantamiento de pesas se han descubierto excelentes talentos, 6 jóvenes han destacado, entre ellos han ganado medallas de oro y bronce, en torneos locales y regionales. Es importante para mi gobierno destacar que en las tres disciplinas, los logros son tanto de niños y niñas. De esta manera se ve el reflejo de la participación, la pluralidad y la igualdad que existe entre los géneros.

Me complace informar del resultado que han tenido estos jóvenes. Actualmente se encuentran estudiando en el Centro de Alto Rendimiento Deportivo Estatal dos de estos muchachos. Me llena de orgullo, pues este gobierno cumple con su parte de responsabilidad. De esta manera queda claro para mi gobierno que los resultados se obtienen en la suma de los esfuerzos, juntos sociedad y gobierno. Para el logro de todo lo antes mencionado se han invertido 1,295,782.29 de pesos.

10.2. DIRECCION DE CULTURA

Somos un pueblo rico en historia, somos herederos de una gran cultura, nuestras raíces nos marcan el rumbo de nuestro futuro. Conocer nuestro pasado nos da la gran responsabilidad de no cometer los mismos errores y nos da la certeza de mejorar los éxitos y triunfos obtenidos.

En mi gobierno todos los rubros son importantes y cada uno tiene especial atención. En este tiempo de gestión se han realizado más de 26 eventos culturales, siendo unos de los más destacados los festejos del sexto aniversario de la ciudad, donde se hizo un reconocimiento al talento local y a personajes desatacados de la ciudad. Este gobierno municipal tiene rumbo, sabe de dónde viene, donde está y hacia dónde quiere ir. Siempre buscaré reconocer los talentos de cada persona. Mi compromiso es buscar y ofrecer más y mejores espectáculos sanos, que fomente la integración familiar y por ende una sociedad más armónica.

En eventos como la celebración del día del niño hemos contado con la colaboración decidida y desinteresada de empresarios locales, así como la destacada participación y colaboración del Sr. Alejandro Legorreta, amigo de esta Ciudad.

En el marco del programa nacional de lectura y escritura tuvimos la visita de la narradora, poeta, cantautora y editora Margarita Robleda, que fue del agrado de chicos y grandes. Hemos apoyado decidida y directamente a las escuelas y hemos participado en las actividades que se llevan a cabo en ellas. De igual forma se creó el programa de ferias artesanal del calzado la que contó con la participación de los productores de calzado, artesanos y muestra de gastronomía, programa que llegó a la ciudad de Umán; En lo que va de este periodo se ha erogado un total de 863,854.86 de pesos. Invertir un peso en la realización de eventos culturales que fomenten nuestras tradiciones



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA 2012-2015



Primer Informe de
Gobierno Municipal

y que hagan perdurar de generación en generación nuestras costumbres, es invertir en nuestra identidad.

Soy el presidente número 27, de lo que la historia de Hunucmá recuerda.

Tengo 35 años, estoy en el mejor momento de mi vida, para servir a todos ustedes. Le agradezco a mi familia todo su apoyo y su paciencia, ya que sin ellos no lo podría lograr los objetivos. Me he privado de reuniones familiares, logros de mis hijos, tiempo con mi esposa y mis padres. Todo por el único afán de "SERVIR A HUNUCMÁ"

Soy Delio Jaime Pérez Tzab, tu Presidente Municipal. Juntos recorrimos tu calle, en tiempos de campaña, hoy hacemos esos mismos recorridos inaugurando obras, entregando calles pavimentadas, banquetas, entregando ampliaciones de red eléctrica y de agua potable. En respuesta al compromiso hecho.

No voy hacer un Presidente más, voy a ser el Presidente que marque la diferencia. Esa diferencia inicio el primero de septiembre del año 2012.

Mis jornadas de trabajo son de más de 16 horas diarias y la gente que colabora conmigo, entiende que estamos para servir y no para servirnos. Agradezco a todos los ciudadanos que me han dado sus observaciones, ideas, solicitudes y en algunos casos inconformidades, porque esta es la energía que me impulsa para seguir trabajando.

Las necesidades de la sociedad rebasan los recursos municipales y hoy estoy convencido que no basta con esas más de 16 horas diarias de trabajo, estoy convencido que no basta que el equipo de trabajo de su mejor esfuerzo. Hoy frente a ustedes en esta plaza pública es mi compromiso redoblar esfuerzos, que mi trabajo sea ejemplo para las nuevas generaciones. A mi equipo les agradezco todo el trabajo, empeño y dedicación que han puesto durante estos meses. A ellos les digo que este segundo año, que iniciamos tenemos que hacer más de lo que hemos hecho; porque será el balance de nuestra administración. A ustedes ciudadanos les pido que con ese respeto y con esa voluntad de hacer una mejor sociedad, nos sigan aportando sus comentarios, ideas, solicitudes e inconformidades, porque esa es la esencia de un gobierno que escucha y da resultados a sus ciudadanos.

Gracias a todos por acompañarme en este primer informe de gobierno.

Muchas gracias, buenas noches.